

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CON PROGRAMAS DE
INGENIERÍA AGRONÓMICA Y AGRONOMÍA - ACOFIA**

NIT: 900.087.436-6

ADENDA MODIFICATORIA No. 01-2023

“Convocatoria nacional para publicaciones y/o participación en eventos académicos con el fin de promover las investigaciones desarrolladas en las facultades miembros activos de ACOFIA 2022-2023”

La Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Facultades con Programas de Ingeniería Agronómica y Agronomía – ACOFIA; en el marco de la Convocatoria nacional para publicaciones y/o participación en eventos académicos con el fin de promover las investigaciones desarrolladas en las facultades miembros activos de ACOFIA 2022-2023; establecida con el objeto de asignar recursos destinados a publicaciones y participación en eventos académicos para estudiantes activos de pregrado y posgrado de las facultades miembro de ACOFIA, procede a expedir la siguiente ADENDA, considerando:

MOTIVOS DE LA ADENDA:

Teniendo en cuenta que se encuentra próximo el cierre de aceptación de propuestas para la convocatoria en mención (30 de septiembre de 2023), que no se han agotado los recursos destinados a este fin y que es importante continuar promoviendo la investigación desarrollada en las facultades miembros activos de ACOFIA sin limitar el número de solicitudes que estas presenten; se ampliará el plazo para presentar solicitudes en los siguientes términos:

MODIFICACIONES

Las presentes modificaciones sólo afectan los aspectos que se señalan en la presente ADENDA, por tanto, los numerales, documentos y procedimientos para la selección de beneficiarios presentes en la convocatoria que no se mencionan expresamente en esta ADENDA, se mantienen intactos y en las mismas condiciones que fueron publicados el 01 de diciembre de 2022 en la página Web de ACOFIA (<https://www.acofiacolombia.com/convocatorias>).

Primera:

RECURSOS DISPONIBLES

Veinte millones de pesos m/cte (\$20.000.000) provenientes de los excedentes contables de la Asociación. Cada propuesta se financiará con un monto máximo de un millón m/cte (\$1.000.000), hasta agotar los recursos asignados a esta convocatoria. Se debe tener en cuenta que, **no se limitará el número de solicitudes que presenten las facultades miembro activas de ACOFIA.**

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CON PROGRAMAS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y AGRONOMÍA - ACOFIA

NIT: 900.087.436-6

Segunda:

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO

Se modifica la fecha límite para presentación de solicitudes de apoyo, con los respectivos soportes que se deben enviar al correo acofiacolombia@gmail.com, **hasta el 31 de octubre de 2023 a las 5:00 pm.**

Tercera:

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA REEMBOLSO

Los estudiantes que hayan sido favorecidos en esta convocatoria deben enviar los productos esperados con fecha límite **el 10 de diciembre de 2023** al correo: acofiacolombia@gmail.com. Se debe tener en cuenta que, los recursos serán desembolsados por ACOFIA una vez se cuente con evidencia del producto esperado.

Cuarta:

CRONOGRAMA

Cierre de aceptación de propuestas: El **31 de octubre de 2023** o hasta agotar los recursos.

Los resultados de la evaluación y selección de ganadores se divulgarán en la página Web de

ACOFIA: <https://www.acofiacolombia.com/convocatorias>